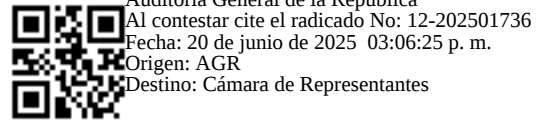


Bogotá
100



Honorable Representante
JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ
Presidente
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.cuarta@camara.gov.co

REFERENCIA: Respuesta a Traslado – Proposición 82 de 2025 (Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes). Radicado Min. Hacienda No. 2-2025-036965.

Respetado Representante Salazar, cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta remitimos la información presupuestal y contractual de la Auditoría General de la República, correspondiente a las vigencias 2022 – 2025, solicitada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de la «*Proposición de Control Político N° 82*» de la Comisión IV Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, de la siguiente manera:

«2. Informar acerca de la ejecución del Presupuesto General de la Nación -Inversión especificando, en términos absolutos y relativos:

(...)

- **Comparativo ejecutado entre las vigencias 2022 - 2025 - Ejecutado con base en el regionalizado por departamentos**
- **En caso de retrasos en la vigencia 2025 informar las causas y las acciones Adoptadas».**

Respecto de la ejecución del presupuesto de Inversión de la Auditoría General de la República, cabe señalar que el mismo no se encuentra regionalizado por departamentos, por cuanto, se compone de proyectos de inversión enmarcados en el Plan Estratégico Institucional respectivo.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión correspondiente a las vigencias 2022 a 2025:

○ **Ejecución presupuestal recursos de inversión vigencia 2022**

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2022 Recursos de Inversión Auditoría General de la República				
Concepto	Presupuesto Asignado Vigencia 2022 A	Compromisos B	% Ejecutado C = (B/A)	Saldo por ejecutar D = (A - B)
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	1.138.918.238	1.065.168.821	93,52	73.749.417
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	465.270.440	465.170.439	99,98	100.001
IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	697.905.661	693.635.765	99,39	4.269.896
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	1.897.905.661	1.877.001.789	98,90	20.903.872
TOTAL	4.200.000.000	4.100.976.814	97,64	99.023.186

○ **Ejecución presupuestal recursos de inversión vigencia 2023**

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2023 Recursos de Inversión Auditoría General de la República				
Concepto	Presupuesto Asignado Vigencia 2023	Compromisos	% Ejecutado	Saldo por ejecutar
	A	B	C = (B/A)	D = (A - B)
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	3.055.005.749	2.848.818.455	93,25	206.187.294
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	1.560.000.000	1.416.331.305	90,79	143.668.695
IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	1.765.000.000	1.744.534.142	98,84	20.465.858
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	101.840.676	89.113.436	87,50	12.727.240
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5.961.865.324	4.837.271.806	81,14	1.124.593.518
TOTAL	12.443.711.749	10.936.069.144	87,88	1.507.642.605

○ **Ejecución presupuestal recursos de inversión vigencia 2024**

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2024 Recursos de Inversión Auditoría General de la República				
Concepto	Presupuesto Asignado Vigencia 2024	Compromisos	% Ejecutado	Saldo por ejecutar
	A	B	C = (B/A)	D = (A - B)
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	2.628.700.744	2.628.700.743	100,00	1
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	1.080.755.227	1.080.332.960	99,96	422.267
IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	2.582.300.849	2.579.289.046	99,88	3.011.803
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5.676.030.583	5.664.078.318	99,79	11.952.265
TOTAL	11.967.787.403	11.952.401.067	99,87	15.386.336

- **Ejecución presupuestal recursos de inversión vigencia 2025 (con corte a 17 de junio de 2025)**

Ejecución presupuestal a 17 de junio de 2025 Recursos de Inversión Auditoría General de la República				
Concepto	Presupuesto Asignado Junio 17 de 2025 A	Obligaciones Ejecución C	% Ejecutado E = (C/A)	Saldo por ejecutar F = (A - C)
CONSOLIDACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA AGR PARA CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL FISCAL EN COLOMBIA NACIONAL	2.850.000.000	1.019.585.096	35,77	1.830.414.904
CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	2.400.000.000	928.111.294	38,67	1.471.888.706
FORTALECIMIENTO DE LAS SINERGIAS QUE EXISTEN ENTRE EL CONTROL SOCIAL Y EL CONTROL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN NACIONAL	800.000.000	139.433.333	17,43	660.566.667
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL NACIONAL	5.100.000.000	575.279.461	11,28	4.524.720.539
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	1.850.000.000	238.445.595	12,89	1.611.554.405
TOTAL	13.000.000.000	2.900.854.779	22,31	10.099.145.221

En este contexto, se tiene la siguiente ejecución de recursos de inversión consolidada:

Ejecución presupuestal 2022 - 2025 Recursos de Inversión Auditoría General de la República				
Concepto	2022	2023	2024	2025 (17 de junio de
Presupuesto Asignado	4.200.000.000	12.443.711.749	11.967.787.403	13.000.000.000
Presupuesto Ejecutado	4.100.976.814	10.936.069.144	11.952.401.067	2.900.854.779
% Ejecución	97,64	87,88	99,87	22,31

En cuanto a los retrasos de la vigencia 2025, se indica que a la fecha no se han presentado retrasos en materia presupuestal.

«3. Informar acerca de la contratación por prestación de servicios especificando, en términos absolutos y relativos:

- **Contratado por sector estableciendo el ranking del mayor al menor en relación con el porcentaje de ejecución**
- **Comparativo contratado entre las vigencias 2022 – 2025».**

Durante las vigencias 2022 a 2025, la Auditoría General de la República presentó la siguiente ejecución contractual:

Comparativo contratos de prestación de servicios vigencia 2022- 2025					
Vigencia	Cantidad de contratos	Valor de los contratos en pesos colombianos	Valor ejecutado	Valor absoluto	Valor relativo %
2022	117	7.289.367.778	7.035.086.197	254.281.581	96,51%
2023	113	8.028.896.615	7.468.957.314	559.939.301	93,03%
2024	105	7.542.279.473	6.433.760.932	1.108.518.541	85,30%
2025	95	6.723.436.174	590.038.187	6.133.397.987	8,78%

Es de aclarar que la contratación en la entidad no es sectorial; ahora bien, en los términos de la modalidad contractual consultada, se recuerda que los contratos de prestación de servicios son precisamente aquellos que se suscriben con el fin de atender las necesidades específicas de la entidad ante la insuficiencia en la planta de personal.

- **En caso de incremento de lo contratado en la vigencia 2025 informar las causas y los correctivos adoptados”**

En el caso de la vigencia 2025 no existe incremento de lo contratado respecto del año inmediatamente anterior o incluso de las vigencias consultadas.

Atentamente,


ODUBER ALEXIS RAMÍREZ ARENAS
Auditor General de la República (AF)
Firmado electrónicamente

	NOMBRE - CARGO
Proyectado o transcrito por:	Karen Melisa Salcedo López – Directora Financiera Helton David Gutiérrez González – Director Oficina Jurídica
Revisado por:	Karen Melisa Salcedo López – Directora Financiera Helton David Gutiérrez González – Director Oficina Jurídica
Aprobado por:	Oduber Alexis Ramírez Arenas - Auditor General de la República (AF)

Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.